

pueblos en este objetivo” (Camel Rubén Layún 21/10/2004 a Alcira Burgos – SINPECAF)

Para concluir, decíamos en nuestra última revista: “ni vanguardias ni minorías proféticas”, sí son necesarios hoy grupos y organizaciones que dinamicen los procesos sociales a la par de los

movimientos populares y del desarrollo político de la clase trabajadora. Este proceso/caminata en todos los casos debe tener como punto de referencia a los pobres, ya que ellos son el horizonte para transitar ese camino hacia la justicia social.

Gabriel Pereyra y
Alberto Vanden Panhuysen / CTL

CELEBRACIÓN DEL MARTIRIO EN LA RUTA

Foto: Hugo Mamani



Los peregrinantes de Córdoba al lugar del martirio en Punta de Los Llanos, participaron el 4 de agosto en la celebración de las 15 hs. sobre la ruta, ofrendando copias del expediente judicial. Valdemar “el Turco” Saires y Gustavo Gómez, de Tiempo Latinoamericano, explicaron el sentido del gesto leyendo lo que sigue:

Llegamos a los 37 años de reclamo de Justicia, largamente demorada. Pero firmes en la esperanza. Este será, a par-

78 • Tiempo Latinoamericano

tir de noviembre, el año en que se juzgará a los acusados por el asesinato de Mons. Angelelli.

Desde aquel 4 de agosto en que este mismo lugar quedó impregnándose con su sangre en aquel fatídico atentado, las comunidades riojanas y el pueblo que lo conoció y supo de su compromiso y fidelidad al mensaje de Jesús, dieron su veredicto: LO MATARON. En medio del terror imperante esta certidumbre se extendió como una imborrable mancha de aceite, que llegó a

nuestros días.

Desde Córdoba, desde el Centro Tiempo Latinoamericano, los peregrinantes que todos los años nos encontramos en esta celebración, hoy traemos al lugar del martirio este abultado expediente judicial, de 26 cuerpos, como testimonio de la larga historia que fue construyendo el camino de la justicia. Aunque demorado, el juicio llega indefectiblemente señalando a los ejecutores y responsables del asesinato de nuestro querido Pastor.

Aquí están expresadas en lenguaje jurídico las vivencias de una comunidad animada desde la fe en Jesús para comprometerse en el esfuerzo y la lucha por una vida digna para los empobrecidos. Ese fue el “delito” de Mons. Angelelli, sus sacerdotes, religiosas y laicos/as. Por eso lo mataron, como dos mil años antes lo hicieron con Jesús. Nadie podría haber matado a un obispo sin contar con la impunidad del poder dictatorial de las armas y las complicidades de los poderosos explotadores del pueblo riojano, tantas veces denunciadas por este obispo profeta; además del silencio y abandono con el que lo condenaron sus hermanos de báculo y mitra.

Sin embargo “nada hay oculto, que no vaya a ser develado” dice el Evangelio. Y en estos años, con tantas y tantos que participaron reclamando justicia, aquí, en nuestra Córdoba, en el país y en otras latitudes latinoamericanas, fue emergiendo la verdad hasta imponerse. Muchos de los que la negaron, hoy se van sumando ante la evidencia de las

pruebas y los testimonios brindados con generosidad. Venciendo los miedos fueron aportaron su imprescindible granito de arena que ha quedado escrito en estos abultados libros de las actuaciones judiciales. Aquí en estas más de 6000 páginas quedará grabada para la historia el compromiso de un pueblo, que fiel a las enseñanzas del pastor martirizado, tuvo la valentía de contribuir al relato de aquella rica vida de la pastoral diocesana comprometida con los pobres, que fue tan dura y ferrozmente perseguida, difamada, secuestrada, torturada y asesinada.

Con palabra de profeta, el Pastor Enrique Angelelli, en mayo de 1976, escribió a una de las religiosas azules de Aimogasta: *“La ceguera que tienen no les hace ver la luz; pobrecitos: hay que pedir que vean para que no hagan sufrir tanto a la gente y a este pueblo que lleva un centenar de años con la vara del sufrimiento... Por más requisas y vigilancias, no podrán matar nunca la fuerza del ESPIRITU SANTO que obra en el corazón de cada hombre. Si se dieran cuenta de todo esto, no cometerían estas barbaridades que hacen!... El fortalecimiento de la unidad eclesial es el único y verdadero camino para responder en estos momentos con eficacia evangélica.”*

Las páginas de este expediente judicial serán la memoria de la lucha por verdad y justicia de un pueblo que se mantuvo en la esperanza. Por eso también este año acompañaremos el juicio a los asesinos de nuestro mártir, que se iniciará el 4 de noviembre de este 2013.